

# Académicos de la PUCV analizan los fracasos constitucionales y dan perspectivas de reforma

**CONSTITUCIÓN.** A través del libro *La Esperanza Frustrada*, de ediciones PUCV, intentan explicar amplio rechazo ciudadano al proceso, sentando bases para la posibilidad de retomar el debate. “Hay que abandonar la lógica de trinchera”, aseguran.

Sebastián Mejías O.  
 sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

**H**ace unas semanas se cumplieron dos años del primer gran rechazo ciudadano a la propuesta de Carta Fundamental realizada por la Convención Constitucional, en un proceso que se originó como una respuesta institucional a las demandas sociales que surgieron a partir del estallido del 18 octubre de 2019.

Ese camino se inició con un alto respaldo ciudadano, pero a partir de errores cometidos, la falta de acuerdos y mayorías intransigentes, concluyó con un desgaste importante en la población, que se materializó en un segundo fracaso constitucional en diciembre de 2023 de la propuesta presentada por un Consejo Constitucional compuesto por una mayoría de integrantes pertenecientes al Partido Republicano.

El desgaste quedó en evidencia en las últimas encuestas Cadem, en las que por primera vez se mostró que hay más chilenos que rechazan un nuevo proceso constitucional. Todo este fenómeno fue abordado por Crisóstomo Pizarro y Esteban Vergara, académicos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), en el texto “La Esperanza Frustrada: Maximalismos doctrinarios versus consenso constitucional democrático en Chile. 2019-2023”.

Se trata de un trabajo cuyo objetivo, según los autores, es “ayudar a comprender la com-

**“Hay que abandonar la lógica de trinchera de la discusión partidista y centrarse en la construcción de un amplio acuerdo”.**

Crisóstomo Pizarro  
 Académico PUCV  
 Foro de Altos Estudios Sociales de Valparaíso

**“El optimismo está en la Comisión Experta, que logró proponer reformas sin confundirlas con un programa político basado en doctrinas específicas”.**

Esteban Vergara  
 Académico PUCV  
 Foro de Altos Estudios Sociales de Valparaíso

plejidad de los factores que condicionaron los fracasos constitucionales”. Todo esto pensando en preparar de mejor forma las ideas en caso de “retomarse el proceso de deliberación sobre una nueva constitución, cuando las demandas por una mayor democratización del país no puedan ser soslayadas o postergadas por el *establishment*”.

**CLAVES DE LOS FRACASOS**

Es un libro complejo, pero que, en términos generales, intenta explicar el fracaso de la Con-



EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO ESTUVIERON PRESENTES ACADÉMICOS, EXPERTOS Y EXCONSTITUYENTES.

vencción argumentando, por ejemplo, que fue un proceso compuesto en su mayoría por sectores que no provenían de la política y que dejó afuera “las propuestas de los sectores de centro y derecha, en un sentimiento que también fue percibido por distintas instituciones y grupos”.

Los autores explican que en el debate se excluyó el derecho de propiedad de la vivienda o la inexpropiabilidad de los fondos de pensiones que, según recuerdan, había sido la iniciativa de norma popular más votada por la gente.

En vez de ello, se otorgó preponderancia a otros asuntos,

como el Estado plurinacional y el pluralismo jurídico para los pueblos indígenas. Argumentos que, en base al análisis de Pizarro y Vergara, “fueron esgrimidos por los opositores a la Convención en los medios de comunicación y redes sociales”.

A lo anterior suman como factor clave “el rechazo de los partidos tradicionales a las modificaciones que se establecieron al sistema político, entre las que destacaban la eliminación del Senado y la concentración de mayores atribuciones en la figura del Presidente de la República”.

Comentan que algo similar

ocurrió en el segundo proceso, con un Consejo Constitucional que quiso incidir más de la cuenta en asuntos que debían ser materia legislativa. Pasó, por ejemplo, “en el derecho a la educación, a la huelga, a la salud y a la seguridad social, específicamente en el caso de las pensiones”, sostienen los académicos.

**ALTERNATIVAS A FUTURO**

Pensando en la posibilidad de abordar un eventual nuevo intento de reforma constitucional, tanto Pizarro como Vergara dicen que si se busca un grado de optimismo, este se refleja en el trabajo de la Comisión

Experta del segundo proceso constitucional.

Este grupo, reconocen, “logró proponer reformas constitucionales sin confundirlas con un programa político basado en doctrinas específicas”.

También tienen una segunda visión, más pesimista, que subraya la incapacidad de la clase política para comprender que no existe una oposición entre los derechos de libertad y los derechos sociales, ya que ambos son complementarios y parte de un todo indivisible; malentendido que, dejan en claro, ha contribuido al fracaso de los dos procesos constitucionales, en los que la confrontación ideológica prevaleció sobre el acuerdo.

Para que Chile esté mejor preparado para un nuevo proceso constituyente, Pizarro y Vergara subrayan la necesidad de que este se fundamente en la legitimidad de los acuerdos democráticos. Esto implica, según precisan, “abandonar la lógica de trinchera de la discusión partidista y centrarse en la construcción de un amplio acuerdo de lo que debiese ser una sociedad justa y buena”.

Para ello, creen que la clave es retomar el debate por la “madre de todos los consensos”, como la califican, “que es que todas las partes concurren en la elaboración de un pacto fiscal que señale en forma expresa cómo se financiarán todos los derechos fundamentales, incluidos los derechos sociales”.